

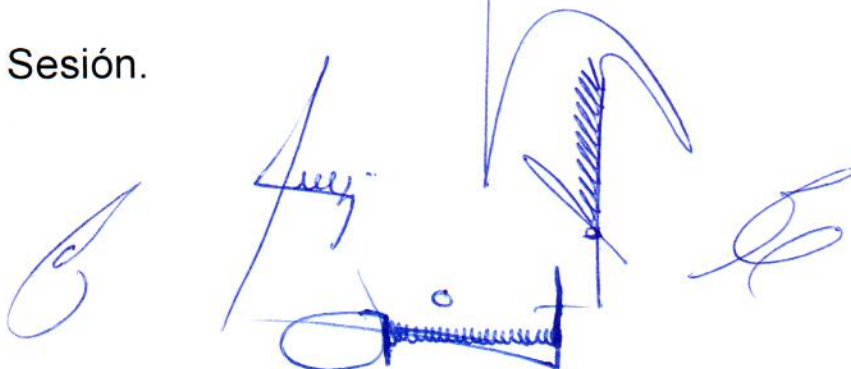
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 69 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 15 DE MAYO DEL 2020

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Cierre de Sesión.





Acta número 69 sesenta y nueve de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 15 quince de Mayo del 2020 dos mil veinte.

Prevía convocatoria del mismo Organismo, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día **15 quince de Mayo del 2020 dos mil veinte**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el C. Artemio Aceves Casillas, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; el C. Rigoberto González Gutiérrez, Regidor de la Comisión de Agua Potable; la C. Ma. del Carmen Gallegos de la Mora, Regidora de la Comisión de Agua Potable; el C. Espiridión Rodríguez Velázquez, en Representación del Órgano Interno de Control; el C. Luis Ramírez Aguirre, Jefe del Área Técnica de ASTEPA; y el C. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario de la Comisión de Requisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **15 quince de Mayo 2020** dos mil veinte y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
4. Asuntos varios.
5. Cierre de sesión.

ACUERDOS

1.- Se da lectura al orden del día.

2.- A continuación se firma la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.

Queda asentado en el Acta que debido a la contingencia del COVID-19, la C. Ma. del Carmen Gallegos de la Mora, y el C. Rigoberto González Gutiérrez, Regidores de la Comisión de Agua Potable y el C. Espiridión Rodríguez Velázquez, en Representación del Órgano Interno de Control; estuvieron enlazados de manera virtual a través de video llamada; quienes posteriormente firmaron la lista de asistencia, y las requisiciones autorizadas de la presente reunión.

3.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 15352, 15353, 15354, 15355, 15356, 15357, 15358, 15359, 15360, 15361, 15362, 15363, 15364, 15365, 15366, 15367, 15368, 15369, 15370, 15371, 15372, 15373, 15374, 15375, 15376.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán
GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLÁN.GOB.MX
TELÉFONO 01 (378) 788 8700 /8794 /8795



Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **15128** del Acta número 61 del día 06 de Marzo del 2020, se aclara que fueron 1 tramo de ángulo de $1\frac{1}{4}$ x $1\frac{1}{8}$, 1 tramo de ángulo de $1\frac{1}{2}$ azul, 1 hoja de lámina antiderrapante calibre 14 3X10, para hacer marco y tapa para reubicación de medidores en Av. Carnicerito #520, autorizada con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZALEZ GALLO S.A.**, por un monto de \$1,305.43 (Mil trescientos cinco pesos 43/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **15122** del Acta número 61 del día 06 de Marzo del 2020, se aclara que fueron 12,730 toneladas de mezcla asfáltica, para reparación de baches en Cabecera Municipal, autorizada con **URBANIZADORA VAZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, por un monto de \$17,720.16 (Diez y siete mil setecientos veinte pesos 16/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **15145** del Acta número 62 del día 13 de Marzo del 2020, se aclara que fueron 13,070 toneladas de mezcla asfáltica, para reparación de baches en Cabecera Municipal, autorizada con **URBANIZADORA VAZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, por un monto de \$18,193.44 (Diez y ocho mil ciento noventa y tres pesos 44/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **15210** del Acta número 64 del día 27 de Marzo del 2020, se aclara que fueron 11,790 toneladas de mezcla asfáltica, para reparación de baches en Cabecera Municipal, autorizada con **URBANIZADORA VAZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, por un monto de \$19,146.96 (Diez y nueve mil ciento cuarenta y seis pesos 96/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **15181** del Acta número 63 del día 20 de Marzo del 2020, se aclara que fueron 2,508 kg de hipoclorito de sodio al 13%, para desinfección de pozos en delegación San José de Gracia, autorizada con **COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN, S.A. DE C.V.**, por un monto de \$15,128.26 (Quince mil ciento veintiocho pesos 26/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **15249** del Acta número 65 del día 03 de Abril del 2020, se aclara que fueron 5,052 kg de hipoclorito de sodio al 13%, para desinfección de pozos en Cabecera Municipal, autorizada con **COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN, S.A. DE C.V.**, por un monto de \$30,473.66 (Treinta mil cuatrocientos setenta y tres pesos 66/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **15234** del Acta número 65 del día 03 de Abril del 2020, se aclara que fueron 12 tramos de ángulo de 2" X $1\frac{1}{4}$, 32 soleras de 2" X $\frac{1}{4}$, para realizar rejilla para fosa ubicada en popotes, autorizada con **CENTRAL DE ACEROS TEPA, S.A.**, por un monto de \$16,017.21 (Diez y seis mil diecisiete pesos 21/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- Ninguno.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLÁN.GOB.MX
TELÉFONO 01 (378) 788 8700 /8794 /8795



Cancelados:

- Ninguno.

Observaciones:

- La requisición número **15353** que se refiere a 5 montenes de 4", 7 láminas galvanizada calibre 16 3.05 X 1.22 para caseta de cloro en tanque de CUALtos, queda autorizada con **JORGE BRITO OCAMPO** por monto.
- La requisición número **15360** que se refiere a 1 viaje de 12 toneladas (aproximadamente) de mezcla asfáltica, para reparación de baches en Cabecera Municipal, queda autorizada y en aclaración proveedor, peso y monto.
- La requisición número **15362** que se refiere a 1 reparación de motor Grundfos de 60 HP en 440V, para pozo N°34 Fraccionamiento Guadalupe (1ra reparación), queda autorizada con **REBOMSU S.A.**, por quien destapa repara.
- La requisición número **15363** que se refiere a 101.5 metros cuadrados de reempedrado, para mantenimiento de red en Cabecera Municipal, queda autorizada con **RODOLFO REYES IBARRA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **15366** que se refiere a 1 reparación de marcha para reparación de vehículo No. 08 Tornado del área de pozos, queda autorizado con **EDUARDO CHAVEZ VEGA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **15370** que se refiere a 8 llantas 235/75 R-15, para sustituir dañadas por desgaste del vehículo No.49 Nissan del área de saneamiento y 54 Nissan del área de producción, queda autorizada con **PC TIRES S.A. DE C.V.**, marca Tornel.
- La requisición número **15372** que se refiere a 1 reparación de bomba Grindfos 3 HP, para instalar en rebombeo No. 59 Santa Teresita (1ra reparación), queda autorizada con **REBOMSU S.A.**, por quien destapa - repara.
- La requisición número **15373** que se refiere a 1 reparación de motor de 5 HP Altamira, para pozo No. 46 Juan Pablo II, queda autorizada con **VICENTE RAYGOZA ZAMORA**, por servicio quien destapa - repara.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$263,161.38 (Doscientos sesenta y tres mil ciento sesenta y un pesos 38/100 M.N).

4.- Asuntos varios

- Ninguno.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLÁN.GOB.MX
TELÉFONO 01 (378) 788 8700 /8794 /8795



5.- Cierre del Acta.

Siendo las 11:05 once horas con cinco minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

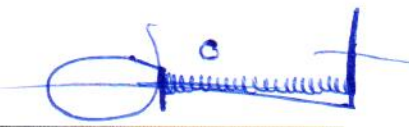
- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

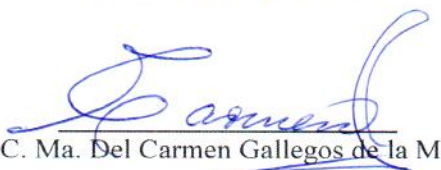
**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**


Ing. Artemio Aceves Casillas.

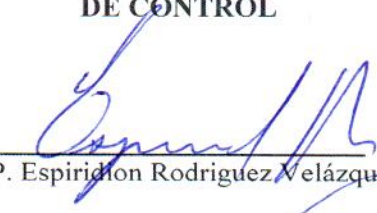
**REGIDOR DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**


Lic. Rigoberto González Gutiérrez.

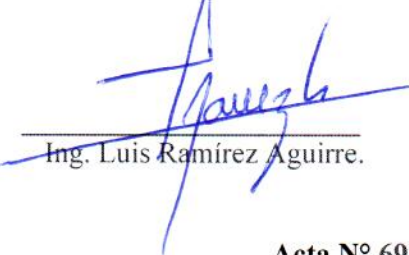
**REGIDORA DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**


C. Ma. Del Carmen Gallegos de la Mora.

**ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**


L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez

**JEFE DE ÁREA TÉCNICA
DE ASTEPA**


Ing. Luis Ramírez Aguirre.

**SECRETARIO DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**


L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá.

Acta N° 69 Comisión de Requisiciones 15/MAYO/2020

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No.69 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 15 DE MAYO DEL 2020

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1 Artemio Aceves C	Director	ASTEPA	
2 Luis Rommel A.	Técnica	ASTEPA	
3 Luis F. Franco A.	S. Administrativo	ASTEPA	
4 Espiridión Rodríguez V.	Auditor OIC	Organismo Interno del	
5 M ^a del Carmen Gallegos de la M.	Regidora	Ayuntamiento	
6 Ricardo Gómez Gtz.	Regidor	Ayuntamiento	